

# BANDO

**DON PABLO DIESTRO EGUREN**  
**Alcalde Presidente del Ayuntamiento de**  
**Reocín (Cantabria)**

## HAGO SABER

**ASUNTO: CORTE DE CARRETERA PARA CELEBRACIÓN DE PRUEBA DEPORTIVA.**

Con motivo de la realización de un parque de reagrupamiento y asistencia del “VIII Rallysprint de Reocín” se informa que se procederá al corte de la circulación de vehículos, así como la prohibición de aparcar en la zona señala del Parque empresarial Besaya, el sábado 12 de Julio de 2025.

Lo que hago público para general conocimiento de los afectados, en Reocín, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,

Fdo. : Pablo Diestro Eguren

*Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen.*

*(Conforme al art. 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)*

